



PREMIOS EXTRAORDINARIOS FIN DE CARRERA
CURSO 2023-2024

Reunida la Comisión de Másteres oficiales de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Valladolid, competente en la resolución de la convocatoria de los Premios Extraordinarios de Fin de Carrera de las titulaciones adscritas a la Escuela de Doctorado, de acuerdo con el Art. 7.1 del Reglamento sobre la concesión del Premio Extraordinario de Fin de Carrera en la Universidad de Valladolid, aprobado por el Consejo de Gobierno, en sesión de 20 de Diciembre de 2007 (B.O.C.y L. nº 11, de 17 de Enero de 2008), procede a publicar la baremación provisional de los expedientes de los alumnos que finalizaron sus estudios en el curso académico 2023/2024 y han obtenido la mayor media del expediente académico:

TITULACIÓN	ALUMNO PROPUESTO	NOTA MEDIA
Máster en Lógica y Filosofía de la Ciencia (4315787)	Castro Abal, Joaquín	9,033
Máster Universitario en Estudios Avanzados en la Unión Europea (4317313)	Rodríguez Sanz, Álvaro Luis	8,289
Máster Universitario en Física (4316550)	González Sicilia, Pablo	9,355
Máster Universitario de Investigación Biomédica (4310595)	Puente Aldea, Juan de la	9,130
Máster Universitario en Investigación en Administración y Economía de la Empresa (4314287)	Ortega Pérez, Henar	9,514
Máster Universitario de Investigación en Ciencias de la Visión (4316947)	Sánchez Miguel, Lorena	9,390
Máster Universitario en Literatura Española y Estudios Literarios en relación con las Artes (4316938)	Sobrón Tauber, Guadalupe	9,960
Máster en Nanociencia y Nanotecnología Molecular	Largo Barrientos, Antonio	9,233
Máster Universitario en Química Sintética e Industrial (4311667)	Alonso Devesa, Manuel	9,630
Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas (4315728)	Esteban Cabrerros, Carlota	9,543

Código Seguro De Verificación	wq4F/KZR8d2YnBFX940VZA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Ramón González García - Director de la Escuela de Doctorado	Firmado	14/10/2024 14:37:56
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=wq4F%2FKZR8d2YnBFX940VZA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Universidad de Valladolid



Los interesados en el procedimiento podrán presentar alegaciones en el Registro de la Universidad de Valladolid, en el plazo de diez días lectivos contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución.

Valladolid, a fecha de firma electrónica
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MASTERES DE
LA ESCUELA DE DOCTORADO

Fdo: José Ramón González García

Uva

Secretaría Administrativa. Escuela de Doctorado. Casa del Estudiante. C/ Real de Burgos s/n. 47011-Valladolid. ESPAÑA
Tfno.: + 34 983 184343; + 34 983 423908; + 34 983 186471 - Fax 983 186397 - E-mail: negociado.escola.doctorado@uva.es

Código Seguro De Verificación	wq4F/KZR8d2YnBFX940VZA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Ramón González García - Director de la Escuela de Doctorado	Firmado	14/10/2024 14:37:56
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=wq4F%2FKZR8d2YnBFX940VZA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

